V.B. Abg. Pablo Cortaz Gonzalez Téllez
Asesor Jurídico del C.A.H.
Matr. 6790

Impulsamos tu Desarrollo

CONTRATO ABIERTO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN Y REFRIGERIO PARA REUNIONES ENTRE LA EMPRESA GUIPA RECEPCIONES Y EL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

26 NOV. 2013 **Nº 0 10 /2013**

Entre el Credito Agricola de Habilitacion, domiciliado en Carlos Nº 362 William Richardson, República del Paraguay, representado para este acto, por la Ing Amanda Beatriz León Alder con Cédula de Identidad N° 1.734.015, calidad que acredita con la exhibición del testimonio del Decreto del poder ejecutivo Nº 181 fecha 02 de setiembre de 2013 denominado en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la empresa GUIPA RECEPCIONES, domiciliada en la calle José Asunción Flores N° 3261 - Asunción, República del Paraguay, representada para este acto, por la Señora PATRICIA TORREANI VERGARA,con C.I Nº 2.298.779, en su carácter de Propietaria, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "**LAS PARTES**" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para el "**SERVICIO DE ALIMENTACIÓN Y REFRIGERIO PARA REUNIONES**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

Constituye el objeto del presente contrato, establecer los derechos y las obligaciones de las partes contratantes en relación con el "SERVICIO DE ALIMENTACIÓN Y REFRIGERIO PARA REUNIONES" ID Nº 254.464.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que, forman parte integral del Contrato son los siguientes.

(a) Contrato.
(b) Los anexos 1 2 y 3
(c) La oferta y demás documentos presentados por la firma adjudicada;
(d) Póliza de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Los documentos que forman parte del Contrato, deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos, que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato, está previsto conforme al siguiente detalle.

GUIPA RECEPCIONES 2298779-7

Amanda B. León Alder

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F	O.F.	Dpto	Monto
2014	1	001	00	00	340	30	1	0	15.000.000
2014	1	001	00	00	340	30	1	0	35.000.000

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID **Nº 254.464**.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa, convocado por el Crédito Agrícola de Habilitación. La adjudicación fue realizada por resolución Nº 02, Acta Nº 11 de fecha 12 /11/2013.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es de 12 (doce) meses, contados desde la firma del presente acuerdo de voluntades, prorrogable de común acuerdo y por causas justificadas.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS.

1	3	4	5	6	7	8	9	10
Item	Descripción del Servicio	Marca del Producto	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Provision de Bocaditos salados	Guipa Recepciones	Paraguay	Unidad	Paquetes x 50 Unidades	1	60.000	60.000
2	Provisión de Bocaditos salados Light	Guipa Recepciones	Paraguay	Unidad	Paquetes x 50 Unidades	1	65.000	65.000
3	Provision de Bocaditos dulces	Guipa Recepciones	Paraguay	Unidad	Paquetes x 500 Gramos	1	28.000	28.000
4	Provisión de chipitas	Guipa Recepciones	Paraguay	Unidad	Paquetes x 50 Unidades	1	35.000	35.000
5	Provision de café negro	Guipa Recepciones	Paraguay	Unidad	Termos de 1 Litro	1	14.000	14.000
6	Provision de cocido negro	Guipa Recepciones	Paraguay	Unidad	Termos de 1 Litro	1	12.500	12.500
7	Provisión de leche	Guipa Recepciones	Paraguay	Unidad	Termos de 1 Litro	1	10.000	10.000
8	Provision de cocido con Leche	Guipa Recepciones	Paraguay	Unidad	Termos de 1 Litro	1	14.500	14.500

GUIPA RECEPCIONES 2296779-7

Amanda B. León Alder

CAH

Impulsamos tu Desarrollo

9	Provisión de Té (caja de 10 sobres aprox.)	Te Guaraní	Paraguay	Unidad	Sequitos de 2 Grs	1	5.000	5.000
10	Provisión de Cafe molido Torrado por 500 Grs	Café Been	Paraguay	Unidad	Paquetes por 500 Grs	1	21.500	21.500
11	Jugo natural de Frutas	Guipa Recepciones	Paraguay	Unidad	Jarras de 1 Litro	1	14.000	14.000
12	Azúcar y Edulcorante	Mayo	Paraguay	Unidad	Sequitos	1	250	250
13	Provisión de bebidas Gaseosas varias-Normales	Pepsi	Paraguay	Unidad	Botellas de 2 Litros	1	9.000	9.000
14	Provisión de bebidas Gaseosas varias-Normales	Pepsi	Paraguay	Unidad	Botellas x 500 ml.	1	4.500	4.500
15	Provisión de bebidas Gaseosas varias-Normales	coca cola	Paraguay	Unidad	Botellas x 200 ml	1	2.500	2.500
16	Provisión de bebidas Gaseosas varias- Light	Pepsi	Paraguay	Unidad	Botellas de 2 Litros	1	9.000	9.000
17	Provisión de bebidas Gaseosas varias- Light	Pepsi	Paraguay	Unidad	Botellas x 500 ml	1	4.500	4.500
18	Provisión de agua Tónica	Bes	Paraguay	Unidad	Botellas x 500 ml	1	4.500	4.500
19	Provisión de agua Mineral con gas	Bes	Paraguay	Unidad	Botellas x 500 ml	1	2.500	2.500
20	Provisión de agua Mineral con gas	Bes	Paraguay	Unidad	Botellas x 2 litros	1	5.000	5.000
21	Provisión de agua Mineral sin gas	Bes	Paraguay	Unidad	Botellas x 500 ml	1	5.000	5.000
22	Provisión de agua Mineral sin gas	bes	Paraguay	Unidad	Botellas x 2 litros	1	5.000	5.000
	SERVICIO DE BUFFETE Y ALMUERZOS							
23	Provisión de Buffet de Pescado	Guipa Recepciones	Paraguay	Unidad	Porción por persona en plato 400 gamos	1	65000	65000
24	Provisión de Buffet comida caliente	Guipa Recepciones	Paraguay	Unidad	Porción por persona en plato 400 gamos	1	45000	45000
25	Provisión de Buffet comida fria	Guipa Recepciones	Paraguay	Unidad	Porción por persona en plato 400 gamos	1	40000	40000

GUIPA RECEPCIONES
2298779-7

Amanda B. León Alder

Impulsamos tu Desarrollo

26	Provisión de Buffet de Pastas	Guipa Recepciones	Paragua y	Unidad	Porción por persona en plato 400 gramos	1	35000	35000
27	Provision de Carne Asada	Guipa Recepciones	Paragua y	Unidad	Porción por persona en plato 400 gramos	1	65000	65000
28	Provisión de Almuerzo	Guipa Recepciones	Paragua y	Unidad	Porción por persona en plato 400 gramos	1	25000	25000
29	Provision de Almuerzo Light	Guipa Recepciones	Paragua y	Unidad	Porción por persona en plato 400 gramos	1	25000	25000
	FRUTAS DE ESTACIÓN							
30	Pera	Guipa Recepciones	Paragua y	Unidad	Unidad	1	2.000	2.000
31	Naranja	Guipa Recepciones	Paragua y	Unidad	Unidad	1	1.500	1.500
32	Banana	Guipa Recepciones	Paragua y	Unidad	Unidad	1	1.500	1.500
33	Piña	Guipa Recepciones	Paragua y	Unidad	Unidad (mínimo 200 gramos	1	6.500	6.500
34	Ciruela	Guipa Recepciones	Paragua y	Unidad	Unidad	1	3.000	3.000
35	Frutilla	Guipa Recepciones	Paragua y	Unidad	Paquete de 100 gramos	1	2.000	2.000
36	Uvas	Guipa Recepciones	Paragua y	Unidad	Paquete de 100 gramos	1	3.000	3.000
37	Melon	Guipa Recepciones	Paragua y	Unidad	Unidad	1	2.000	2.000
38	Mamon	Guipa Recepciones	Paragua y	Unidad	Paquete de 100 gramos	1	2.000	2.000
39	Mandarina	Guipa Recepciones	Paragua y	Unidad	Unidad	1	1.500	1.5000
40	Kiwi	Guipa Recepciones	Paragua y	Unidad	Unidad	1	2.500	2.500

GUIPA RECEPCIONES
2296779-7

Amanda B. León Alder

41	Durazno	Guipa Recepciones	Paragua y	Unidad	Unidad	1	3.000	3.000
42	manzana	Guipa Recepciones	Paragua y	Unidad	Unidad	1	3.000	3.000
	PROVISIÓN DE MINUTAS							
43	Empanada al horno de carne	Guipa Recepciones	Paragua y	Unidad	Unidad	1	2.800	2.800
44	Empanada al horno de pollo	Guipa Recepciones	Paragua y	Unidad	Unidad	1	2.800	2.800
45	Empanada al horno napolitano	Guipa Recepciones	Paragua y	Unidad	Unidad	1	2.800	2.800
46	Empanada al horno de atún	Guipa Recepciones	Paragua y	Unidad	Unidad	1	2.800	2.800
47	Empanada al horno árabe	Guipa Recepciones	Paragua y	Unidad	Unidad	1	2.800	2.800
48	Empanada al horno chilena	Guipa Recepciones	Paragua y	Unidad	Unidad	1	2.800	2.800
49	Empanada Fritas de carne	Guipa Recepciones	Paragua y	Unidad	Unidad	1	2.800	2.800
50	Empanada Fritas de pollo	Guipa Recepciones	Paragua y	Unidad	Unidad	1	2.800	2.800
51	Empanada Fritas napolitano	Guipa Recepciones	Paragua y	Unidad	Unidad	1	2.800	2.800
52	Empanada Fritas chilena	Guipa Recepciones	Paragua y	Unidad	Unidad	1	2.800	2.800
53	Tarta de pollo	Guipa Recepciones	Paragua y	Unidad	Unidad	1	4.000	4.000
54	Tarta pascualina de acelga	Guipa Recepciones	Paragua y	Unidad	Unidad	1	4.000	4.000
55	Tarta de fugaza	Guipa Recepciones	Paragua y	Unidad	Unidad	1	4.000	4.000
56	Tarta tricolor de vegetales (zapallitos, brócoli y zanahoria	Guipa Recepciones	Paragua y	Unidad	Unidad	1	4.000	4.000
57	Sándwich de milanesa de carne/pollo	Guipa Recepciones	Paragua y	Unidad	Unidad	1	6.000	6.000

Amanda De León Alder

Impulsamos el Desarrollo

58	Pizeta de masa fina clásica/ napolitana/ champiñón/ atún/ jamón y queso y otros	Guipe Recepciones	Paraguay	Unidad	Unidad	1	3.000	3.000
59	Sándwich de queso con pan salvado cuadrado	Guipe Recepciones	Paraguay	Unidad	Unidad	1	3.500	3.500
60	Pancitos	Guipe Recepciones	Paraguay	Unidad	Unidad	1	400	400
61	Pancito Chip	Guipe Recepciones	Paraguay	Unidad	Unidad	1	500	500
	SERVICIO DE ALQUILER PARA EVENTOS							
62	Provisión de Hielo en cubo en bolsas	Guipe Recepciones	Paraguay	Unidad	Bolsa de 2 Kg	1	5.000	5.000
63	Provisión de Hielo en cubo en bolsas	Guipe Recepciones	Paraguay	Unidad	Bolsa de 5 kg	1	8.000	8.000
64	Provisión de Hielo en cubo en bolsas	Guipe Recepciones	Paraguay	Unidad	Bolsa de 10 kg	1	12.500	12.500
65	Provisión de tablón	Guipe Recepciones	Paraguay	Unidad	Unidad	1	10.000	10.000
66	Provisión de mesas redondas para 8 personas	Guipe Recepciones	Paraguay	Unidad	Unidad	1	10.000	10.000
67	Provisión de pollerón, manteles, cubre manteles y servilletas para Mesa redonda	Guipe Recepciones	Paraguay	Unidad	Unidad	1	25.000	25.000
68	Provisión de pollerón, manteles, cubre manteles y servilletas para Tablón	Guipe Recepciones	Paraguay	Unidad	Unidad	1	25.000	25.000
69	Provisión de champagneras o heleras	Guipe Recepciones	Paraguay	Unidad	Unidad	1	7.500	7.500
70	Provision conservadoras	Guipe Recepciones	Paraguay	Unidad	Unidad	1	7.000	7.000
71	Provisión de Toldo mediano (Med. 4x3)	Guipe Recepciones	Paraguay	Unidad	Unidad	1	10.000	10.000
72	Provisión de Toldos Grande (Med. 6x4)	Guipe Recepciones	Paraguay	Unidad	Unidad	1	10.000	10.000
73	Provisión de Laterales para Toldos	Guipe Recepciones	Paraguay	Unidad	Metros	1	10.000	10.000
74	Provisión de Sillas de Plástico	Guipe Recepciones	Paraguay	Unidad	Unidad	1	2.000	2.000

GUIPE RECEPCIONES 2298779-7

Amanda B. León Alder

Impulsamos el Desarrollo

75	Provisión de Sillas cromadas	Guipa Recepciones	Paraguay	Unidad	Unidad	1	7.500	7.500
76	Provisión de bandejas y fuentes	Guipa Recepciones	Paraguay	Unidad	Unidad	1	5.000	5.000
77	Provisión de de cubiertos	Guipa Recepciones	Paraguay	Unidad	Unidad	1	1.000	1.000
78	Provisión de platos	Guipa Recepciones	Paraguay	Unidad	Unidad	1	1.000	1.000
79	Provision de vasos	Guipa Recepciones	Paraguay	Unidad	Unidad	1	1.000	1.000
80	Provisión de copas	Guipa Recepciones	Paraguay	Unidad	Unidad	1	1.500	1.500
81	Provisión de Jarras de vidrio de 2 litros	Guipa Recepciones	Paraguay	Unidad	Unidad	1	5.000	5.000
82	Provisión de tazas con Platitos	Guipa Recepciones	Paraguay	Unidad	Unidad	1	3.500	3.500
83	Servicio de Mozo para eventos	Guipa Recepciones	Paraguay	Unidad	Horas	1	120.000	120.000

El precio total del presente contrato asciende a la suma de 50.000.000 (Guaraníes Cincuenta millones) IVA incluido.

El PROVEEDOR, se compromete, a proveer de los servicios que ha presupuestado a la CONTRATANTE y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La CONTRATANTE, se compromete, a pagar al PROVEEDOR, como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos en caso de que los hubiere.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES PARA LA PROVISIÓN DE LOS BIENES.

De acuerdo a necesidades se deberá entregar:

- Para la provisión de **refrigerio** para reuniones dentro de las 2 horas, una vez sea recepcionada la orden de compra o a la indicación de la CONVOCANTE en la orden de compra.
- Para la provisión de **Almuerzo y/o Buffet**, dentro de las 4 horas una vez sea recepcionada la orden de compra o a la indicación de la CONVOCANTE en la orden de compra.
- Para la provisión de **Minutas**, dentro 60 minutos una vez recepcionado la orden de compra o a la indicación de la convocante en la orden de compra).

GUIPA RECEPCIONES
2298779-7

Amanda B. León Alder

- Para la provisión de lo relativo a los **alquileres** para eventos, de acuerdo a la indicaciones de la CONVOCANTE

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la Gerencia Administrativa y el Departamento de Contrataciones del Credito Agricola de Habilitacion (CAH).

9. PAGOS.

Los pagos se realizarán, por cada orden de compra servida y/o entregada a entera satisfacción de la convocante, en moneda nacional, a través del Departamento de Tesorería del Credito Agricola de Habilitacion, dentro de los 45 (Cuarenta y cinco) días posteriores a la recepción de la factura, independientemente de las retenciones a aplicar establecidas por las leyes y normativas vigentes sobre el monto de cada factura, se retendrá el equivalente al 0,4% del monto de cada factura, de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, su reglamentación y modificaciones que hubieren.

10. MULTAS.

La multas serán aplicadas de la siguiente forma:

En caso de llegadas tardías a partir de 15 a 30 minutos de llegada tardía, respecto a lo solicitado en la orden de compra se aplicará una multa de 10% sobre la orden emitida

En caso de más de 35 minutos de llegada tardía, respecto a lo solicitado en la orden de compra se aplicará una multa de 20% sobre la orden de compra emitida

En caso de no atender a una Orden de compra de servicio de Catering para el Consejo Directivo institucional, se considera directamente como incumplimiento de contrato, en consecuencia a la importancia que esta implica siendo la misma la máxima autoridad institucional

Todas estas multas serán descontadas en los pagos que correspondan las remisiones afectada.

Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante aplicará el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y comunicará a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión de contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Pública"

11 - CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO

Las causales y procedimientos para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidos en los Art. 57, 58, 59 y 60 de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 21909 con sus modificaciones

CAPA RECEPCIONES
2298779-7

Amanda B. León Alder

12. SEGUROS

EL PROVEEDOR, deberá presentar un Seguro de cumplimiento de contrato equivalente al 10% del monto total del contrato con una vigencia de trece meses a partir de la firma del contrato y deberá presentarla mas tardara los diez (10) dias comdos desde la firma del contrato.

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del presente contrato se dirimirá en primera instancia por el procedimiento de Avenimiento, estipulado en lo Arts. 85, 86 y 87 de la ley 2051/2003. Si las divergencias entre las partes subsistiesen se aplicarán las reglas establecidas en la legislación de la República del Paraguay, específicamente en los Tribunales de Asunción, renunciando las partes a cualquier otra Jurisdicción. Estando las partes conformes en un todo con lo anteriormente expuesto, una vez leído, se ratifican y lo firman por duplicado a un sólo tenor y a un mismo efecto, en el lugar y fecha del encabezamiento.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectará al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

PATRICIA TORREANI VERGARA
GUIPA RECEPCIONES

GUIPA RECEPCIONES
2296779-7

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION PRESIDENCIA Asunción

INGENIERA AMANDA BEATRIZ LEÓN ALDER
PRESIDENTA DEL CAH